



Grado 
6^{to} y 7^{mo}

Juntos aprendemos **1** sobre Movilidad Vial





Juntos aprendemos **1** sobre Movilidad Vial

Mis datos

Nombre: _____

Edad: _____

Curso: _____

Colegio: _____





Juntos aprendemos sobre Movilidad 1 Vial

Competencias para la movilidad segura

Asumir la regulación: Acatamiento a la gestión (planificación, legislación, regulación, control) de la autoridad, para mantener vigentes las normas objetivas y subjetivas de la movilidad asumidas como un acuerdo social que procura el mayor bien para el mayor número de personas

Meta de formación

Promueve el respeto de las normas y a la autoridad que regulan la convivencia pacífica en el Tránsito.

Desempeños por grado: 6to y 7mo

- Reconozco la importancia que tienen las autoridades y organismos de tránsito en el desarrollo de normas para la Movilidad segura.
- Diferencio las normas y comportamientos que exigen la utilización de equipos de transporte Público.
- Decido responsablemente frente a mi propio cuidado y el cuidado de los demás, mientras tránsito por el espacio público.

Procesos Asociados

- Autoridades de tránsito:
 - Alcalde
 - Secretario de tránsito
 - Agentes o Policías
 - Inspectores de policía
- Organismos de tránsito:
 - Secretarías
 - Direcciones de tránsito
 - Direcciones de Movilidad





Actividad:

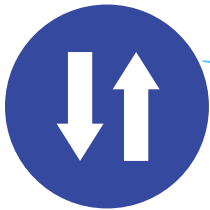
1

Las señales organizan el tránsito peatonal y vehicular. Las señalizaciones del tránsito se efectúan mediante señales verticales, demarcaciones horizontales, señales luminosas y manuales.

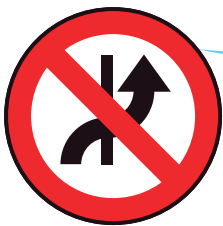
Identificar la señal de tránsito y colocar el significado











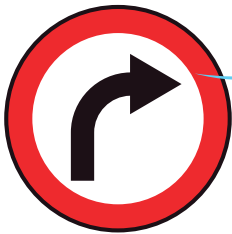


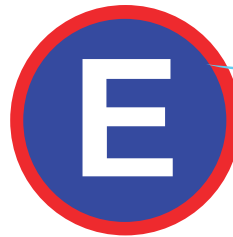




















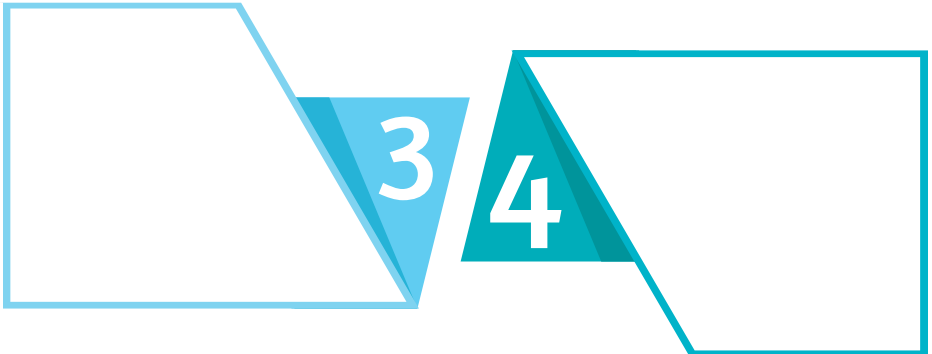


Convivencia vial



Los aspectos éticos de la convivencia saludable en el tránsito, apuntan al cuidado de la propia vida y la de los demás y a la toma de decisiones acertadas dentro de la cultura vial, en el marco de la Promoción y Prevención en salud.

Descripción reflexiva de las láminas





Los Valores



A través de la **Educación Vial** se estimulan valores para aprender a vivir en comunidad, entre ellos respeto, responsabilidad, tolerancia, solidaridad, autonomía, valores cívicos en general.

10 normas para tener excelentes modales al volante



1. Ceder el paso: al peatón, al ciclista, a quien intenta cambiar de carril... cede el paso a quien lo necesita cada vez que tengas oportunidad. Todos queremos llegar a tiempo.

2. Respetar las filas: no respetar el orden de una fila es uno de los comportamientos más molestos que existen, y no sólo en una calle... Por eso, te invitamos a respetar siempre las filas en el trancón, en la carretera, en el semáforo, etc. y así hacer un entorno más amigable y un tráfico más fluido.

3. No invadir el carril contrario: además de peligroso para el conductor y los otros vehículos, es una falta grave no respetar el espacio del otro. Respeta su lugar.

4. Circular por lugares permitidos: andenes, caminos y otros lugares destinados para el paso de peatones no deben ser invadidos por otros vehículos. Evita también invadir las cebras peatonales.

5. Recoger pasajeros en lugares asignados: los paraderos y las bahías son los lugares correctos a la hora de recoger personas que abordarán el vehículo de

servicio público. Utilízalos.

6. Responder adecuadamente: pitar excesivamente, insultar y gritar no es la manera de actuar al volante ni a la hora de tratar a otras personas. Actúa de manera cortés y evita comportamientos agresivos frente a otras personas.

7. Disculparse: si has cometido alguna imprudencia, debes disculparte con la persona afectada de manera amable. Todos cometemos errores.

8. Parquear en lugares permitidos: además de evitar una multa de tránsito, estacionarse en lugares permitidos evitará que obstaculices el paso de otros vehículos y permitirá un tráfico más fluido.

9. Mirar antes de cruzar: antes de atravesar una calle, debes mirar a los dos lados de la vía para evitar accidentes. Además, debes cruzar siempre por los puentes peatonales cuando estos estén disponibles.

10. Tirar la basura en su lugar: no se deben tirar a la calle. Recuerda poner la basura en su lugar justo al llegar a tu destino y así evitarás la contaminación y la suciedad en tu ciudad.



Reflexión:

De los 10 modales al volante, ¿Cuáles has infringido la ley? y ¿Por qué?



Actividad:

2

¿Cuáles son los elementos necesarios para un ciclista y que precauciones debe tener?



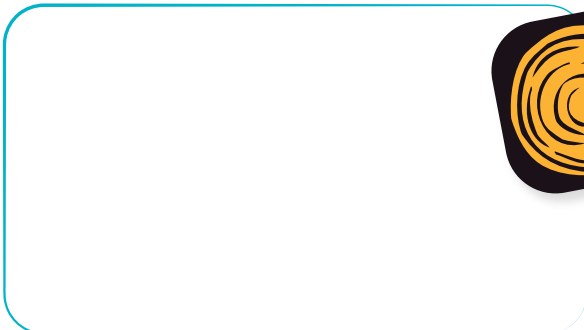

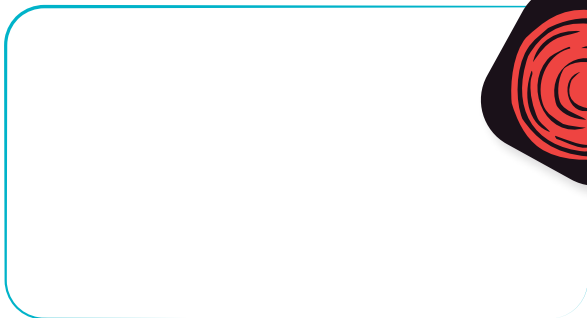
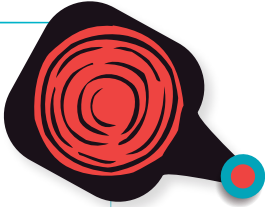
3

Reflexione las imágenes e indique cual es la correcta y ¿Por qué?





4 Identifique el color que señala el semáforo y ¿Cuál es su función?





¿Quiénes son las Autoridades de Tránsito?

Las Autoridades de Tránsito son las únicas que pueden imponer comparendos en Colombia. ¿Entonces quiénes son dichas autoridades?

¿Entonces quiénes son dichas autoridades?

De acuerdo a la **Ley 769 de 2002** (Código Nacional de Tránsito Terrestre) las autoridades de tránsito en su orden son las siguientes:

- El **Ministerio de Transporte**.
- Los **Gobernadores y Alcaldes**.
- Los **Organismos de Tránsito** de carácter departamental, municipal o distrital.
- La **Policía Nacional** en sus cuerpos especializados de policía de tránsito urbano y policía de carreteras.
- Los **Inspectores de Policía**, los inspectores de Tránsito, Corregidores o quien haga sus veces en cada ente territorial.
- La **Superintendencia General de Puertos y Transportes**.
- Las **Fuerzas militares** para cumplir exclusivamente en la regulación del tránsito.





Actividad:

5

Dibujar las Autoridades de Tránsito y explicar su función





GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

Secretaría de Salud



El Tolima
nos une

Grado



6^{to} y 7^{mo}

El Ministerio de Educación Nacional, en el marco de la ley 1530 de 2011, asume la responsabilidad de contribuir con la política de seguridad vial trazada por el Gobierno Nacional, buscando disminuir significativamente la accidentalidad que se registra en las vías del país, para ello se proponen actividades desde el componente pedagógico que permite fortalecer las competencias de movilidad segura para los Niños y Niñas del Departamento del Tolima.

